



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAROBAMBA

Pomabamba - Ancash

Creado por Ley N° 13120 del 28 de agosto de 1868

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



## **DECRETO DE ALCALDIA N°003-2025-MDP/A**

Parobamba, 19 de agosto del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAROBAMBA

### **POR CUANTO;**

**VISTO:** La Ordenanza Municipal N° 008-2025-MDP de fecha 16 de mayo de 2025

### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 42° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidad y modificatorias, establece que "Los Decretos de Alcaldía establecen las normas reglamentarias y de aplicación de las Ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del Concejo Municipal";

Que, el artículo 2° de la Ley 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, le incorpora el artículo 119-A, en el cual señala que las Audiencias Públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos Audiencias Públicas municipales al año, una en mayo y la otra en septiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 008-2025-MDP de fecha 16 de mayo de 2025, se aprobó el "Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Distrito de Parobamba" y me facultan a dictar mediante Decreto de Alcaldía las disposiciones que coadyuven al cumplimiento de la presente Ordenanza.

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) y 36) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### **DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONVOCAR** a la ciudadanía, a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otras, a la Audiencia Pública de la Municipalidad Distrital de Parobamba para el día lunes 29 de setiembre de 2025 a partir de las 9:00 am, la misma que se desarrollará en el distrito de Parobamba.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que para la presente Audiencia Pública a realizarse el 29 de setiembre de 2025 se deberá cumplir con los procedimientos aprobados mediante Ordenanza Municipal N° 008-2025-MDP.





# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAROBAMBA

Pomabamba - Ancash

Creado por Ley N° 13120 del 28 de agosto de 1868

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** al Equipo Técnico de Audiencia Públicas de la Municipalidad de Parobamba llevar a cabo las acciones necesarias para el debido cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía y el área de Imagen Institucional brindar el soporte técnico mediante la implementación de instrumentos tecnológicos que contribuyan al desarrollo de las fases de la Audiencia Pública.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Secretaría General la publicación del texto del presente Decreto de Alcaldía.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAROBAMBA  
POMABAMBA - ANCASH  
  
MARDONIO EMILIO LÓPEZ ESCUDERO  
DNI N° 09800208  
ALCALDE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAROBAMBA

Pomabamba - Ancash

Creado por Ley N° 13120 del 28 de agosto de 1868

PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2025

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
APROBACION DEL REGLAMENTO MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL	16 DE MARZO DEL 2025	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAROBAMBA	CONCEJO MUNICIPAL
PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	20 DE AGOSTO DEL 2025	PORTAL INSTITUCIONAL Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	IMAGEN INSTITUCIONAL
INSCRIPCION DE PARTICIPANTES	DEL 21 DE AGOSTO AL 23 DE SETIEMBRE 2025	MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAROBAMBA	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
VERIFICACION DE INFORMACION Y OBSERVACION A LA INSCRIPCION DE PARTICIPANTES	24 DE SETIEMBRE DEL 2025	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PUBLICACION DE PARTICIPANTES HABILES	26 DE SETIEMBRE DEL 2025	PORTAL INSTITUCIONAL Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAROBAMBA	29 DE SETIEMBRE DEL 2025	INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Plaza de Armas S/N - Parobamba - Pomabamba - Ancash



Correo electrónico: [mesadepartes@muniparobamba.gob.pe](mailto:mesadepartes@muniparobamba.gob.pe)